

**COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD  
DS 07-2004-SA**

**Acta No. 018-2008  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
REUNION ORDINARIA  
23 de Octubre del 2008**

<b>Participantes</b>	<b>Presente</b>	<b>Ausente</b>
Pedro Abad, Presidente de la Secretaría Ejecutiva		X
Daniilo Villavicencio, Alterno de la Presidencia de SE	X	
Robinson Cabello Representante de las ONG que trabajan en VIH	X	
Julia Campos, Alterno de las ONG que trabajan en VIH	X	
Juan Osorio, Representante de las Personas viviendo con VIH	X	
Sonia Parodi, Alterno de las Personas viviendo con VIH	X	
José Luis Sebastián – Titular ESNP y C ITS/VIH/SIDA MINSA		
Gustavo Rosell Alterno de ESNP y C ITS/VIH/SIDA MINSA	X	
César Bonilla – Titular de ESNP y C TB MINSA	X	
Yvonne Cortez - Alterno de ESNP y C TB MINSA	X	
Elena Cuba Representante de Personas Afectadas TB	X	
Efraín Toscano Alterno de Personas Afectadas TB		X
Emma Rubín de Celis – Representante de las ONG que trabajan en TB	X	
María Van Der Linde – Alterno de las ONG que trabajan en TB		X
Susalen Tang, Representante Alterno del MIMDES	X	
Darsy Calderón, Representante del MINEDU		X
Consuelo Carrasco, Alterno del MINEDU		X

Estuvieron también presentes: Carmen Mendez y Lisset Quispe (Equipo de Gestión de la CONAMUSA). En calidad de invitado para presentar el tema del marco normativo de las canastas PANTB, participó el Dr. Wilfredo Salinas.

Contando con el quórum correspondiente, se dio inicio a la sesión, siendo las 15.20 horas en la sala de reuniones de la CONAMUSA, en el Ministerio de Salud.

Se procedió a la firma de las actas de la Secretaría Ejecutiva del 29 y 30 de setiembre y del 09 de octubre.

**INFORMES**

**1. Informe sobre la modificatoria de la Norma Técnica Canastas PANTB**

El Dr. Wilfredo Salinas agradece la invitación hecha por la CONAMUSA para informar sobre los avances del proceso de la modificatoria de la Norma Técnica para la ejecución del Programa de Alimentación y Nutrición para el paciente ambulatorio con Tuberculosis y sus contactos (PANTB). Al respecto, el Dr. Salinas señaló que se está concluyendo con la elaboración de dicho documento, por lo que su presentación hace referencia todavía a un documento no oficial. En ese sentido, señaló que la canasta propuesta en el documento preliminar está destinada a cubrir el 50% de los requerimientos calórico – proteicos requeridos, delegando la responsabilidad logístico -

Luego de lo cual, se procederá a recibir a los representantes de ACIT Rímac para escuchar el sustento de su solicitud.

Por otro lado, respecto de los mecanismos de selección de los Subreceptores, se sugirió que, en lo sucesivo, se solicite al Receptor principal, que las adjudicaciones a los Subreceptores se hagan a través de convocatorias públicas. Al respecto, se propuso enviar una comunicación al RP, indicando que ante las dificultades iniciadas por los cambios de Subreceptores, la SE ha tomado el acuerdo que a futuro, para cualquier proceso de cambio el único procedimiento posible sea un concurso por licitación pública.

### **Acuerdo No. 001- 018- 2008 - RO – SE – CONAMUSA**

Respecto al informe de la carta de ACIT Rímac, se acordó:

- i) **Presentar una propuesta sobre la definición del rol de la CONAMUSA, a cargo de Robinson Cabello, en la siguiente sesión de la Secretaría Ejecutiva.**
- ii) **Enviar una comunicación al RP, indicando que ante las dificultades iniciadas por los cambios de Subreceptores, la SE ha tomado el acuerdo que a futuro, cualquier proceso de cambio debiera darse en el marco de un concurso por licitación pública.**
- iii) **Invitar a representantes de ACIT Rímac a la siguiente reunión de la Secretaría Ejecutiva para escuchar el sustento de la solicitud que hacen para que la CONAMUSA evalúe y verifique la selección llevada a cabo por el RP en el caso del SR del Objetivo 3 TB.**

### **3. Resultados de Ronda 8 y próximos pasos**

Se informó que se ha recibido la recomendación del Panel de Revisión Técnica (PRT) del Fondo Mundial, con CALIFICACIÓN 1 de la propuesta país de la Ronda 8 en el componente de Tuberculosis. Se mencionó que la calificación 1 del PRT, significa que la propuesta país de la CONAMUSA "Haciendo la diferencia: consolidando una respuesta amplia e integral contra el VIH y la tuberculosis en el Perú" correspondiente a la Octava Convocatoria del Fondo Mundial, es recomendada a la Junta Directiva del Fondo Mundial para su financiamiento. En ese sentido, se felicitó a los representantes del sector TB, por la aprobación y calificación 1 obtenida en la evaluación de la propuesta.

Por otro lado, se mencionó que, debido a los resultados positivos sobre la propuesta de TB, se debería llevar a la siguiente sesión de la Asamblea General, una posición sobre la Ronda 9, para los componentes VIH y TB. Asimismo, se propuso incluir en los temas a tratar en la sesión de la Asamblea General, los pasos a seguir para la implementación de la Ronda 8, aprobada por el Fondo Mundial.

Al respecto, se indicó que ya existían un acuerdo previo de una sesión de la Asamblea General, donde se indicaba que se presentaría una propuesta país para la Ronda 9, para los componentes VIH y TB. Sin embargo, se recordó que, debido a los cambios realizados en la alta dirección del Ministerio de Salud, sería recomendable volver a tocar el tema en la Asamblea General. Por lo tanto, se acordó que se presentará el tema de la participación del país en la Ronda 9 del Fondo Mundial.

### **Acuerdo No. 002- 018- 2008 - RO – SE – CONAMUSA**

Respecto a los resultados de Ronda 8, se acordó:

- i) **Presentar el tema de la participación del país en la Ronda 9 del Fondo Mundial, en la siguiente sesión de la Asamblea General.**

para diseñar un sistema de indicadores con los que cuales las diferentes oficinas defensoriales puedan hacer seguimiento de las políticas públicas de VIH/SIDA.

Al respecto, se propuso invitar al representante de la Defensoría del Pueblo a una sesión de la Secretaría Ejecutiva.

**Acuerdo No. 004- 018- 2008 - RO – SE – CONAMUSA**

Respecto al Informe sobre solicitud de la Defensoría del Pueblo, se acordó:

- i) **Invitar al representante de la Defensoría del Pueblo a una sesión de la Secretaría Ejecutiva.**

**6. Informe sobre las reuniones de la Mesa de Incidencia Política**

Se informó del trabajo de la Mesa de Incidencia Política de la VI Ronda, el cual surgió en el marco de la última reunión de Retroalimentación de la VI Ronda (Macro Región Centro Sur), llevada a cabo el jueves 16 de octubre. Al respecto, se indicó que en dicha oportunidad se contó con la presencia de Sonia Parodi, como representante de la CONAMUSA y, por el equipo de gestión, Carmen Mendez y Lisset Quispe. Asimismo, se mencionó que la Mesa de Incidencia Política, agrupa a todos los objetivos de la VI Ronda, representantes del Receptor Principal y espera contar con la presencia de representantes de la CONAMUSA de formar sostenida. El objetivo de esta mesa de trabajo es poner en común las acciones de incidencia política que tiene cada objetivo de la VI Ronda, a fin de diseñar estrategias comunes para el logro de sus respectivas metas. Hasta la fecha, la Mesa se ha reunido en dos oportunidades, el 16 y el 22 de octubre y se ha planteado una siguiente reunión para el martes 28 de octubre, de 9 a 5 p.m. en las instalaciones del local del Objetivo 4 VI Ronda, en INPPARES. Para ello, se informó que se ha solicitado la presencia de un representante de la CONAMUSA, que acompañe la jornada de trabajo. En ese sentido, se propuso la participación de Juan Osorio y Emma Rubín de Celis, en representación de la CONAMUSA.

**Acuerdo No. 005- 018- 2008 - RO – SE – CONAMUSA**

Respecto al Informe sobre las reuniones de la Mesa de Incidencia Política, se acordó:

- i) **Delegar en Juan Osorio y Emma Rubín de Celis, la representación de la CONAMUSA en la reunión de la Mesa de Incidencia Política de la VI Ronda, Macroregión Centro Sur, del martes 28 de octubre.**

**7. Informe sobre Objetivo 1 II Fase V Ronda**

Se manifestó la preocupación, desde la Secretaría Ejecutiva, por los indicadores del Objetivo 1 II Fase de la V Ronda, debido a la paralización de sus actividades hace casi 5 meses, a raíz de los resultados del estudio especial a Impacta, líder del consorcio que tenía a su cargo dicho objetivo. En ese sentido, se señaló la importancia de saber el impacto que esta demora ha tenido en el desempeño del objetivo, por lo que se propuso dirigir una comunicación al RP, solicitando información sobre el caso de Impacta, en el marco de los Objetivos 1 y 2, de V Ronda y II Ronda, respectivamente.

Asimismo, se informó que se ha tomado conocimiento de que el acuerdo de la CONAMUSA sobre los logos no se ha considerado en los contratos de la II Fase de V Ronda que se están haciendo firmar a los Subreceptores. En ese sentido, se solicitó a los representantes que habían tenido acceso a las propuestas de contratos, puedan enviar dichos documentos a la SE, a fin de verificar dicha información y, en consecuencia, enviar al RP una comunicación pidiendo se respete el acuerdo de la CONAMUSA sobre los logos en los contratos con los Subreceptores.

- i) Dirigir una comunicación al Receptor Principal, a fin de solicitar su contribución para el financiamiento del 1ro de diciembre.
- ii) Delegar en el equipo encargado de la organización del evento, el mapeo de aquellos Subreceptores que tienen financiamiento para apoyar la actividad del Día mundial de lucha contra el VIH a fin de coordinar con éstos la posibilidad de hacer sinergias para la organización del evento.

#### **9. Informe sobre gastos por reuniones de retroalimentación**

Se informó que se ha tomado conocimiento de que el Receptor Principal, ha solicitado a los Subreceptores apoyen el financiamiento de la realización de las reuniones de retroalimentación. Al respecto, se mencionó que los gastos de estas actividades son de exclusiva responsabilidad del Receptor principal, quien tiene bajo su responsabilidad el M&E de la implementación de los Programas del Fondo Mundial.

En ese sentido, se propuso enviar una comunicación al Receptor Principal indicando que se ha tomado conocimiento de este hecho, a fin de que se verifique la información y se envíe un informe a la SE, con la respectiva explicación del problema.

#### **Acuerdo No. 009- 018- 2008 - RO – SE – CONAMUSA**

Respecto al Informe sobre gastos por reuniones de retroalimentación, se acordó:

- i) **Dirigir una comunicación al Receptor Principal, indicando que se ha tomado conocimiento de que se ha solicitado a los Subreceptores que apoyen el financiamiento de la realización de las reuniones de retroalimentación, y pedir que se verifique esta información y se envíe un informe a la SE, con la respectiva explicación del problema.**

#### **ORDEN DEL DIA**

#### **10. Informe sobre pedido del RP, respecto del acuerdo sobre los logos de la CONAMUSA**

Se informó que la comunicadora del Receptor Principal ha solicitado la autorización de la CONAMUSA, para incluir el logo del Perú Avanza en los materiales a ser publicados por el MINSa, con el financiamiento de los Programas del Fondo Mundial. Al respecto, se indicó que mientras no haya contradicción con el acuerdo de la CONAMUSA, respecto de los logos, no habría objeción al pedido. Sin embargo, a fin de tener mayores elementos de juicio, se propuso, se solicite a la Oficina de Comunicaciones, una comunicación formal sobre el uso de logo del Perú Avanza, a fin de tomar un acuerdo como CONAMUSA sobre el particular.

#### **Acuerdo No. 010- 018- 2008 - RO – SE – CONAMUSA**

Respecto al pedido del RP sobre el acuerdo de los logos de la CONAMUSA, se acordó:

- i) **Solicitar a la Oficina de Comunicaciones, una comunicación formal sobre el uso de logo del Perú Avanza en los materiales impresos del MINSa, a fin de tomar un acuerdo como CONAMUSA sobre el particular.**

#### **11. Pedido de aval de la CONAMUSA para consultoría de la Red SIDA Perú**

Se solicitó la decisión de la Secretaría Ejecutiva, sobre el pedido de los representantes de las ONG con trabajo en VIH, respecto del aval de la CONAMUSA para la consultoría de la Red SIDA Perú.

la SE sobre la aprobación de dicho documento, aprobándose su firma, a través de Robinson Cabello, como representante de la Secretaría Ejecutiva.

**Acuerdo No. 013- 018- 2008 - RO – SE – CONAMUSA**

Respecto a la definición sobre el Acuerdo de Entendimiento entre CONAMUSA y Care Perú, se acordó:

- i) **Autorizar la firma del Acuerdo de Entendimiento entre CONAMUSA y Care Perú, a través de Robinson Cabello, como representante de la Secretaría Ejecutiva.**

**14. Definición sobre Contrato con Ender Allain, nueva Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA.**

Se distribuyó entre los asistentes la propuesta de contrato de Ender Allain, seleccionada para ocupar el puesto de Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA. Al respecto, se indicó que ya se habían llevado las coordinaciones previas con Ender Allain, quien había aceptado iniciar funciones en el cargo a partir de noviembre, por lo que se pidió los aportes y observaciones de la SE al contrato a firmarse con ella.

En ese sentido, se solicitó un período de plazo hasta el lunes 27 de octubre, para la revisión y aportes de dicho documento, para luego proceder a la contratación de Ender Allain. Asimismo, se pidió se envíe por e-mail, los términos de referencia, la propuesta de contrato y el CV de Ender Allain.

**Acuerdo No. 014- 018- 2008 - RO – SE – CONAMUSA**

Respecto de la definición sobre el contrato con Ender Allain, nueva Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA, se acordó:

- i) **Enviar por e-mail, los términos de referencia, la propuesta de contrato y el CV de Ender Allain, para su revisión y aportes por parte de la SE, hasta el lunes 27 de octubre. Luego de lo cual, se procederá a la contratación de Ender Allain.**

**15. Definición sobre fecha y agenda de próxima reunión de la Asamblea General**

Se indicó que se ha enviado una comunicación al nuevo Ministro, en su calidad de Presidente de la CONAMUSA, a fin de coordinar la convocatoria para la sesión de la Asamblea General, del 30 de octubre, sin haber obtenido respuesta a la fecha.

Al respecto, se solicitó que, en paralelo, se gestione una cita con el Vice Ministro, como alterno del Presidente de la CONAMUSA, a fin de pedir su apoyo para la convocatoria para la sesión de la Asamblea General del 30 de octubre.

En ese sentido, se mencionó que se debería tratar de no cambiar la programación establecida de las reuniones, a fin de asegurar la continuidad del trabajo de la Asamblea General. Por lo que, se indicó, que esto debería ser señalado en la reunión con el Vice Ministro.

Finalmente, se propuso que la comisión a entrevistarse con el Viceministro esté integrada por Robinson Cabello, Emma Rubín de Celis, Juan Osorio, Julia Campos y Sonia Parodi.

Respecto de la agenda para la Asamblea General, se acordó revisar la propuesta presentada y definir la versión final en la siguiente reunión.

**Acuerdo No. 015- 018- 2008 - RO – SE – CONAMUSA**

Respecto de la definición sobre la fecha de la próxima reunión de la Asamblea General, se acordó:

- i) **Gestionar una cita con el Viceministro, Dr. Melitón Arce, a fin de pedir su apoyo, para la convocatoria a la sesión de la Asamblea General del 30 de octubre.**

**16. Definición sobre Términos de Referencia de la Consultoría para la sistematización de la experiencia de la CONAMUSA**

Se distribuyó la versión de los TDR de la Consultoría para la sistematización de la experiencia de la CONAMUSA, con las observaciones hechas por la consultora seleccionada para dicho trabajo, Susana Guevara. Se mencionó que la consultora ha solicitado se hagan algunas modificaciones a los TDR debido al corto período para la ejecución de la consultoría, la que debe terminar el 30 de noviembre.

En ese sentido, se indicó que se consulte con el Objetivo 5 la posibilidad de ampliar el plazo del período de la consultoría hasta fines de diciembre, en cuyo caso se podrían mantener las condiciones actuales de los TDR. Finalmente, se encargó la definición final de los TDR, a la comisión designada por la CONAMUSA para el acompañamiento de este trabajo, a cargo de Robinson Cabello y Emma Rubín de Celis.

**Acuerdo No. 016- 018- 2008 - RO – SE – CONAMUSA**

Respecto de la definición sobre los Términos de Referencia de la Consultoría para la sistematización de la experiencia de la CONAMUSA, se acordó:

- i) **Solicitar al Objetivo 5 la posibilidad de ampliar el plazo del período de la consultoría hasta fines de diciembre. Delegar la definición final de los Términos de Referencia en la comisión designada por la CONAMUSA para el acompañamiento de este trabajo, a cargo de Robinson Cabello y Emma Rubín de Celis.**

**17. Definición sobre Informe de Gestión del Secretario Ejecutivo Set 2007 – Oct 2008.**

Se mencionó que la propuesta del Informe de Gestión del Secretario Ejecutivo para el período de setiembre 2007 a octubre 2008, Fernando Cisneros, se había enviado previamente por e-mail a la SE para su revisión y aportes. En ese sentido, se solicitó la ampliación del plazo para la revisión del documento hasta el martes 28 de octubre. Asimismo, se indicó que la presentación de la versión final del Informe se agendaría en la siguiente sesión de la Asamblea General.

**Acuerdo No. 017- 018- 2008 - RO – SE – CONAMUSA**

Respecto de la definición sobre el Informe de Gestión del Secretario Ejecutivo Set 2007 – Oct 2008, se acordó:

- i) **Recibir aportes al Informe de Gestión presentado por Fernando Cisneros hasta el martes 28 de octubre**
- ii) **Presentar el Informe de Gestión en la siguiente sesión de la Asamblea General de la CONAMUSA.**

**18. Definición sobre roles y funciones del Equipo de Gestión.**


Se distribuyó la propuesta del documento sobre roles y funciones del equipo de gestión, para la revisión de la SE. En ese sentido, se solicitó incluir el tema en la siguiente sesión de la Se a fin de tomar un acuerdo sobre la propuesta presentada.

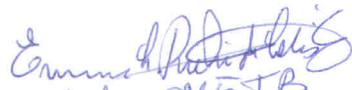
Finalmente, antes de concluir la sesión, se solicitó se incluya en la agenda de la siguiente sesión de la SE, los siguientes temas relacionados con la implementación de los Programas del Fondo Mundial, por el Receptor Principal:

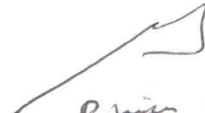
- Monto del overhead aprobado para el presupuesto de la II Fase de la V Ronda
- Definición sobre el financiamiento de las evaluaciones de Línea de Base: unidad encargada del gasto (Receptor Principal o Subreceptores)

Siendo las 19.20 horas se dio por terminada la sesión.

Se adjuntan firmas:

  
Reza PUVS

  
Titular DVSTB

  
Rosain Cabello.



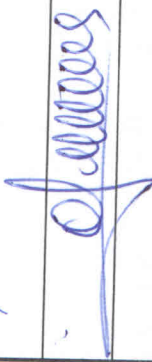








  
Juan Lopez

  
Ronald Cortez

  
Gustava Soell

**LISTA DE ASISTENCIA  
SECRETARIA EJECUTIVA  
JUEVES 23 DE OCTUBRE DEL 2008**

No.	Nombres y Apellidos	Cargo en la CONAMUSA	Sector al que representa	Acreditación		Firma
				Titular	Alternó	
1	Pedro Abad	Presidente	Ministerio de Salud	X		
2	Danilo Villavicencio	Miembro	Ministerio de Salud		X	
3	CESAR BONILLA ASALDE	Miembro	Ministerio de Salud	X		
4	YVONNE CORTEZ	Miembro	Ministerio de Salud		X	
5	JOSE L. SEBASTIAN MESONES	Miembro	Ministerio de Salud	X		
6	GUSTAVO ROSELL	Miembro	Ministerio de Salud		X	
7	JOSE LUIS CAIRO	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	X		
8	SUSALEN TANG FLORES	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social		X	
9	DARSY CALDERON ROJAS	Miembro	Ministerio de Educación	X		
10	CONSUELO CARRASCO GUTIERREZ	Miembro	Ministerio de Educación		X	
11	ROBINSON CABELLO CHAVEZ	Miembro	ONG con trabajo en VIH	X		
12	Julia Campos	Miembro	ONG con trabajo en VIH		X	
13	EMMA RUBIN DE CELIS	Miembro	Representante del ONG TB	X		
14	MARIA VAN DER LINDE	Miembro	Representante del ONG TB		X	
15	JUAN OSORIO	Miembro	Personas Viviendo con VIH/Sida	X		
16	SONIA PARODI	Miembro	Personas Viviendo con VIH/Sida		X	



17	ELENA CUBA ZAPATA	Miembro	Asociación de Enfermos de TB "Victoria Castillo de Canales"	X					<i>Espadas</i>
18	EFRAIN TOSCANO	Miembro	Asociación de Enfermos de TB "Victoria Castillo de Canales"				X		
Total para Quórum									Se necesita 5 para el quórum

Representantes (no titulares y alternos) que asistieron a la reunión en representación de su sector

Nº	Nombre y Apellido	Sector al que representa	Firma
1	<i>Wilfredo Solimes Castro</i>	<i>INS - CENAN</i>	<i>[Firma]</i>
2	<i>Carmen Rosa Mendez Nina</i>	<i>CONAMUSA - Equipo de Gestión</i>	<i>[Firma]</i>
3			
4			
5			
6			